



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 20 de marzo de 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 13

R.C. N° 13/06/14

VISTO: La S.C. N° 85 del 10 de diciembre de 2013 – Exp. N° 14505/13, que convoca a aspirantes para ocupar dos cargos departamentales de Referentes del Programa “Áreas Pedagógicas” para los Departamentos de Maldonado (Liceo Referente: Maldonado N° 5), Soriano (Liceo Referente: Mercedes N° 1) y Río Negro (Liceo Referente: Nuevo Berlín);

RESULTANDO: I) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las bases que rigieron el llamado;

II) que por R.C. N° 8/108/14 del 28 de febrero del corriente año, se designa al Tribunal, integrado por las Profesoras: Martha Varela como Presidenta, Alba Bordoli como Primer Vocal y Elsa Mastrángelo como Segunda Vocal;

III) que el mencionado Tribunal culminó sus actuaciones;

CONSIDERANDO: que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el Llamado a aspirantes para ocupar dos cargos departamentales de Referentes del Programa “Áreas Pedagógicas” para los Departamentos de Maldonado (Liceo Referente: Maldonado N° 5), Soriano (Liceo Referente: Mercedes N° 1) y Río Negro (Liceo Referente: Nuevo Berlín).

2) Aprobar el orden de prelación departamental, entre los aspirantes que obtuvieron puntaje suficiente, de acuerdo al detalle que luce en planilla adjunta, que es parte integrante de la presente resolución.

Líbrense las comunicaciones del caso, y notifíquese a los interesados por intermedio de la Página Web del Programa, www.ces.edu.uy. Cumplido, vuelva a Departamento de Concursos.